

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5715 *REAL DECRETO 319/1994, de 18 de febrero, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Salamanca a don Luciano Salvador Ullán.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Salamanca, celebrada el día 21 de enero de 1994, por Acuerdo de la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día 15 de febrero de 1994,

Vengo en nombrar a don Luciano Salvador Ullán Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Salamanca, Decano de los Juzgados de dicha localidad.

Dado en Madrid a 18 de febrero de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE JUSTICIA

5716 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1994, de la Subsecretaría, por la que se acuerda la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 1994, por el que se nombra a doña María Jesús Miranda López Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.*

El Consejo de Ministros en su reunión de 4 de marzo de 1994, al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarías de Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 68/1994, de 21 de enero, ha adoptado el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Nombrar a doña María Jesús Miranda López Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, con la categoría de Subdirectora general.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—La Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5717 *ORDEN de 2 de marzo de 1994 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Instituto Nacional de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 29 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre), respecto al siguiente puesto de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo:

Director provincial de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo. Número: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Localidad: Ciudad Real. Grupo: A. Adjudicatario: Don Angel Gallego Oliva, funcionario de la Escala de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro de Personal; 559191502 A1604.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 16 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Navarro López.

Dirección General de Personal.

MINISTERIO DE CULTURA

5718 *ORDEN de 28 de febrero de 1994 por la que se acuerda el cese por cambio de destino de doña Magdalena Vinent Gener como Subdirectora general del Centro de las Letras Españolas (Dirección General del Libro y Bibliotecas).*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y en el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerdo cesar por cambio de destino a doña Magdalena Vinent Gener, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos —número de Registro de Personal 41488690.A0304—, como Subdirectora general del Centro de las